

## Colegio Arbitral

### Los trámites son gratuitos

El Colegio Arbitral de Puertollano depende de la Concejalía de Consumo (Área de Bienestar Social y Sanidad), y está constituido por un Presidente, un Secretario (ambos designados por el Alcalde, como representación del Ayuntamiento), y dos vocales (uno por los comerciantes/empresarios, y otro por los consumidores).

En la Secretaría del Colegio Arbitral se realizan todo tipo de trámites para que funcione el Colegio Arbitral en nuestra Ciudad. En ella se formalizan las adhesiones de los empresarios al sistema arbitral, se reciben las peticiones de arbitraje de los ciudadanos, se llevan a cabo los diversos trámites (documentación, citaciones para la vista oral, actuaciones periciales, etc.) y, finalmente, se redactan los laudos o fallos arbitrales y las actas de conciliación, cuando las hay.

#### Inspecciones de calidad.

El Área de Consumo del Ayuntamiento de Puertollano percibe anualmente una subvención de tres millones de pesetas procedente de la Junta de Comunidades. Con esta ayuda oficial, se llevan a cabo programas no sólo de Arbitraje de Consumo, sino también de inspecciones de calidad, información a los consumidores y otros servicios para éstos.

Así, cada año se realizan entre 600 y 700 actuaciones inspectoras en materia de consumo (entre otras, en el mercadillo y venta ambulante). Además, el Área de Consumo recibe cada año entre 3.200 y 3.400 visitas de ciudadanos que se acercan para pedir información.

Esta información personal se complementa con diversas publicaciones que se editan a lo largo del año, y con la información que se facilita a través de los medios de comunicación.

**Reclamaciones.** En cuanto a las reclamaciones y/o denuncias que se recibieron y se gestionaron a través de este servicio municipal, oscilan entre las 350 y las 450 al año.

Los programas de formación y educación que se realizaron en 1993 fueron las siguientes:

- Campaña sobre ahorro de agua (en colaboración con el Área de Medio Ambiente).

- Campaña sobre hábitos de consumo (en colaboración con el departamento de Ciudades Saludables).

- Campaña de formación dirigida a los empresarios locales (en colaboración con la Federación de Empresarios de Puertollano).

- Otras actuaciones formativas en colaboración con colectivos locales (Asociación de Amas de Casa, de Vecinos, etc.).

- Talleres educativos de consumo en los colegios. ■

"Puertollano 3" tiene un área de influencia de 12.500 vecinos

## El tercer Centro de Salud, a pleno rendimiento

Desde el pasado 11 de octubre se encuentra plenamente operativo el tercer Centro de Salud "Puertollano 3", situado en la calle Encomienda y que atiende a unas 12.500 personas y que está pendiente de inauguración oficial al cierre de esta edición. Con este Centro, que cuenta con cinco médicos y cinco ATS, se completa la cobertura de Atención Primaria en el área de Puertollano.



El tercer Centro de Salud de Puertollano tiene un área de influencia de unas 10.000 personas de nuestra Ciudad, de los barrios de Pino, Cañamares y la carretera de Córdoba. A ellos hay que sumar otros 2.500 habitantes, aproximadamente, de Cabezarrubias del Puerto, Hinojosa de Calatrava, Mestanza, Retamar y la aldea de El Villar. De todas formas, la reciente disposición del Gobierno central sobre la libre disposición de médico puede hacer que acuda a dicho Centro cualquier paciente de otro barrio que lo solicite.

El personal que atiende las consultas, en horario de 8 de la mañana a 3 de la tarde, se com-

pone de cinco médicos, cinco Ayudantes Técnicos Sanitarios, dos auxiliares administrativos y un celador. Entre las 3 y las 5 de la tarde habrá un médico y una ATS de guardia, pero no en el número 72 de la calle Encomienda, sino en el Servicio de Urgencias del Ambulatorio, en la Avenida del Primero de Mayo. Estas urgencias se encargan, además, de la atención a los pacientes desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la mañana. Los teléfonos de cita previa de "Puertollano 3" son el 41.18.11 y el 41.19.01.

El edificio ha costado 179 millones de pesetas, financiados íntegramente por el INSALUD. Su inauguración estaba prevista para comienzos de este año, pero diversos problemas, entre ellos la acometida de electricidad, han retrasado su entrada en funcionamiento.

Al nuevo Centro de Salud se han trasladado a trabajar la doctora Morales y los doctores Muñoz Mata, Lara Calvache, Acuña y Neira. Cuentan con servicio de electrocardiografía y salas de extracciones. Entre los servicios de Atención primaria que se prestan, se desarrollan sistemas preventivos, como atención al niño o campañas específicas para la mujer.

El edificio del Centro de Salud tiene una extensión de 1.800 metros cuadrados, divididos en tres plantas, así como modernas instalaciones e infraestructuras, incluido aire acondicionado, ascensor en todos los pisos y acceso para minusválidos. ■



Las fotografías muestran la actividad diaria del Centro de Salud: la recepción de los pacientes, la consulta por los médicos y el servicio de análisis, todo ello en horario de 8 a 3 de la tarde

